

INDICE

- I. CARATULA
- II. INDICE
- III. COPIA DE ACTA DE SESION DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA DONDE CONSTE LA APROBACION DE:
 - a) Tercer Informe Trimestral
- IV. INFORMACION CONTABLE CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:
 - a) Estado de actividades
 - b) Estado de situación financiera
 - c) Estado de variación en la hacienda publica
 - d) Estado de cambios en la situación financiera
 - e) Estado de flujos de efectivo
 - f) Notas a los Estados Financieros
 - g) Estado analítico de activo
- V. INFORMACION PRESUPUESTARIA CLASIFICADA CONFORME LO SIGUIENTE:
 - A) Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica, por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
 - B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa
 - b) Económica
 - c) Por objeto del gasto; y,
 - d) Funcional
- VI. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC, QUE SE INTEGRA POR EL SIGUIENTE FORMATO:
 - A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
 - B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables

 - C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE HACE REFERENCIA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

1. Estado de Situación Financiera Detallado
2. Informe Analítico de la Deuda Publica y otros pasivos
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
4. Balance Presupuestario
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con las siguientes desagregaciones.
 - a. Por el Objeto del Gasto.
 - b. Clasificación Administrativa
 - c. Clasificación Funcional
 - d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría
7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:
 - a. Proyecciones de Ingresos
 - b. Proyecciones de Egresos
 - c. Resultado de Ingresos
 - d. Resultado de Egresos

VIII. Información complementaria, solicitada por la Auditoria Superior de Michoacán, que se integra por:

1. Conciliaciones bancarias
2. Balanza de comprobación ultimo nivel de desagregación
3. Información que se integra con los anexos siguientes:

ANEXO 1.- Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.

ANEXO 2.- En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución.

ANEXO 3.- En lo que respecta a la información programática. Presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato.

ANEXO 4.- Deberá integrarse el informe programático y presupuestario en cuanto al avance trimestral respectivo, del comportamiento de los proyectos de inversión y de prestaciones de servicios públicos multianuales.

